

AVANCE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P.

Segundo cuatrimestre año 2015 - Periodo comprendido entre Abril - Julio de 2015

Estado general del Sistema de Control Interno

Fortalezas

Mediante decreto de Junta Directiva número 02 de 2015, se adoptó el estatuto de contratación para Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P., este decreto tiene como objetivo establecer los principios y normas generales que rigen la contratación en la empresa.

Este decreto se socializó a todos los empleados de la empresa vía correo electrónico, adicionalmente se dictó una capacitación la cual fue realizada con el fin de interiorizarlo y despejar dudas e inquietudes frente a su aplicación.

Se viene implementando el Código de Conducta para Proveedores y Contratistas del Grupo EPM, definido por núcleo corporativo y el cual tiene alcance de grupo.

Se llevó a cabo el evento de relacionamiento con proveedores y contratistas tanto en el proyecto Aguas del Atrato en Quibdó como en Proyecto Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Bello los cuales contaron con una participación superior a 1800 personas, las actividades se realizaron con fin de generar acercamiento con los grupos de interés para lo cual se informó sobre la políticas de proveedores, manual de contratación, código de ética, canales éticos e información de interés.

Se diseñó e implementó estrategia para asegurar el cumplimiento de los requerimientos en materia de publicación de información, establecidos en la ley de transparencia y acceso a la información (ley 1712 de 2014), y en su decreto reglamentario 1080 de 2015, dicha información fue publicada en la página web de Aguas Nacionales <http://www.grupo-epm.com/aguasnacionales/es-co/inicio.aspx>

Con respecto al relacionamiento con proveedores y contratistas y acorde con sus políticas de RSE, la empresa ha realizado de manera permanente la socialización amplia a diferentes grupos de interés como personas entidades y otros, entre los que se destaca la Junta Directiva de EPM, reuniones con el Concejo Municipal de Bello, Reuniones con el concejo Municipal de Medellín, juntas de acción comunal, gremios y entes de control fiscal para enterarlos de los avances de los mismos.

Así mismo, se destacan las reuniones con los funcionarios del Ministerio de Vivienda, ciudad y Territorio, Superintendencia de Servicios Públicos, Alcaldía de Quibdó entre otros para coordinar la prorrogación al Convenio de Colaboración empresarial para la gestión de operaciones de la infraestructura para los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en Quibdó.



Aguas Nacionales

Grupo·epm®

Se vienen realizando ajustes a la documentación del Sistema de Gestión de calidad enmarcado en la Norma ISO 9000:2008, las modificaciones son divulgadas y publicadas en un repositorio de información donde pueden ser consultados por el personal de la empresa.

Debilidades

Se está en la etapa de adopción de una nueva metodología para la gestión de riesgos, la cual al no haberse adoptado desde su inicio de manera completa, no permite realizar una gestión integral del riesgo, por ello no se cuenta con la identificación análisis, evaluación, tratamiento, monitoreo y comunicación de riesgos en los procesos de soporte.